

15033 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente a la oposición para proveer la plaza de Letrado asesor de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 109, de fecha 12 del corriente mes de mayo, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de la plaza de Letrado asesor de este excelentísimo Ayuntamiento, entre licenciados en Derecho.

Retribución de la plaza: Coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de 10 pesetas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas y serán satisfechas por los opositores al presentar las instancias.

Ejercicios y programa de la oposición: Aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 12 de mayo de 1976.

Pontevedra, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—4.637-E.

15034 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición a dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de enero de 1976 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1976:

Aspirantes admitidos

Don José Vidal Justo.
Don Pedro Luaces González Rosón.
Don José Luis Castro Núñez.
Doña María de las Mercedes Eguileta Martínez.
Don Manuel Elorduy Callón.
Don José Luis Barreiro Rivas.
Don Rogelio González Núñez.
Don José María Sánchez Escalante.
Don José Antonio Piñeiro Vidal.
Don Ramón Jaime Varela Puig.
Don Andrés Salgueiro Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—4.638-E.

15035 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Pedro de Ribas referente a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 148, de 21 de junio de 1976, se publica anuncio de este Ayuntamiento, relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Las plazas objeto de dicha oposición están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 200 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

San Pedro de Ribas, 22 de junio de 1976.—El Alcalde, Miguel Coll Castany.—4.922-A.

15036 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zumárraga referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 58, de 14 de mayo de 1976, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zumárraga, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde, Cruz María Urbesalgo.—4.540-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

15037 *ORDEN de 7 de mayo de 1976 por la que se concede la libertad condicional a 37 penados.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 106 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta de esa Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha, se concede la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: Antonio Baró Parra, Juan Heredia Santiago, Alfredo López de Pablos, José Oset Arnáiz, José Antonio Quintana Arauzo, Santiago Serrano Varón.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: Enrique Alfonso Grau, Manuel González González-Alvarez, José Pérez Ovejero.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: Angel Miguel López.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Barcelona: José Moreno Ballesta.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Burgos: Ramón Mas Torrás.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Cáceres: Bernardo Emilio Martínez Rivero.

Del Centro Penitenciario de Diligencias de Ciudad Real: Miguel Arévalo Yébenes.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de la Mancha: Daniel Machado Ruz, Domingo Irujo Esa'n, Antonio Moledano Torres, Manuel Varón Fernández, Juan Antonio Vigo Alvarez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Jerez de la Frontera: Larry Duwayne Riggs.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Lérida: Santiago Zafra Pozo.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Rafael Alarcón Quevedo, Juan Vera Pizarro.

Del Hospital General Penitenciario de Madrid: Julio Romero Seco, Guy Pierre Breton.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Adrián Moya Villafuertes.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra-Madrid: Miguel Fernández Capel, Simeón Liqueta Cuadrado, Anto-